

23-24

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA

CÓDIGO 63032107

UNED

23-24

APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA
CÓDIGO 63032107

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA
Código	63032107
Curso académico	2023/2024
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de **Aprendizaje de la Lectoescritura** cuenta con una carga lectiva de 6 créditos ECTS en el Plan de Estudios del Grado en Educación Infantil, que se imparte en el cuarto semestre del segundo curso de la titulación.

Es una asignatura de carácter Didáctico Disciplinar enmarcada en el *Módulo 2: Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura*, lo cual indica claramente aquellas otras asignaturas con las que complementa ese aprendizaje: *Adquisición y desarrollo del lenguaje, Literatura infantil y Recursos para la enseñanza del inglés en Educación Infantil*.

Además, presenta un carácter eminentemente práctico, por cuanto será uno de los elementos vertebrales del aprendizaje en su desempeño profesional posterior: en la edad infantil, resulta fundamental el adecuado desarrollo de la competencia comunicativa que se aborda en esta asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Por ser una asignatura que inicia el desarrollo del "Aprendizaje de lenguas y lectoescritura", de forma paralela a la denominada "Adquisición y desarrollo del lenguaje", no es posible establecer requisitos previos para cursar esta asignatura, salvo la recomendación general de haber superado los 60 créditos ECTS correspondientes a las asignaturas de formación básica del primer curso de la titulación, pues su contenido permitirá establecer la base de conocimiento sobre la que articular el aprendizaje de esta asignatura.

Además, conviene tener en cuenta la relación que guarda esta asignatura con las asignaturas de formación básica, como es el caso de la asignatura "Aprendizaje y desarrollo de la infancia", dada la importancia del conocimiento previo en torno al desarrollo intelectual del niño y la niña, en lo que respecta a la fase del desarrollo de la comunicación y el lenguaje.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE QUINTANAL DIAZ
Correo Electrónico	jquintanal@edu.uned.es
Teléfono	91398-8844
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Nombre y Apellidos	MARIA TERESA MARTIN ARAGONESES
Correo Electrónico	mt.m.aragoneses@edu.uned.es
Teléfono	91398-7384
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	MARIA JESUS ROLDAN ROLDAN
Correo Electrónico	mjroldan@edu.uned.es
Teléfono	91398-7384
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	SARA NUÑEZ DE LA FUENTE
Correo Electrónico	sara.nunez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7854
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	CLAUDIA DE BARROS CAMARGO
Correo Electrónico	claudia.barros@edu.uned.es
Teléfono	91398-7297
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

José Quintanal Díaz (Coordinador)

Horario de atención: miércoles de 10:00 a 14:00 h.
 UNED. Facultad de Educación.
 C/ Juan del Rosal, 14 (28040) MADRID Despacho 2.35
 Contacto: jquintanal@edu.uned.es
 Tfno. 91 398 88 44

María Teresa Martín-Aragoneses

Horario de atención: miércoles de 10:00 a 14:00 h.
 UNED. Facultad de Educación.
 C/ Juan del Rosal, 14 (28040) MADRID Despacho 2.79
 Contacto: mt.m.aragoneses@edu.uned.es
 Tfno. 91 398 73 84

Esteban Vázquez Cano

UNED. Facultad de Educación.
C/ Juan del Rosal, 14 (28040) MADRID

María Jesús Roldán Roldán

Horario de atención: miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

UNED. Facultad de Educación.

C/ Juan del Rosal, 14 (28040) MADRID Despacho 2.79

Contacto: mjroldan@edu.uned.es

Tfno. 91 398 73 84

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63032107

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro o Maestra en Educación Infantil. En su apartado 3, referido a los objetivos, define las **competencias generales del Grado** en Educación Infantil, de las cuales, la asignatura de Aprendizaje de la Lectoescritura contribuirá al desarrollo de las siguientes:

CG1: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG6: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG7: Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

En cuanto a las **competencias específicas**, el estudiantado tendrá la oportunidad de adquirir las siguientes, referidas al módulo didáctico disciplinar (Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre):

DD2.1. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

DD2.2. Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

DD2.3. Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

DD2.4. Conocer la tradición oral y el folklore.

DD2.5. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

DD2.6. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

DD2.7. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

DD2.9. Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

E igualmente, atendiendo las necesidades y demandas de la sociedad actual y a la función profesional que estos egresados desempeñarán, la adquisición de competencias completarán en esta asignatura con las siguientes **competencias transversales**:

CT2: Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de la escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, en las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

CT 4: Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del diseño para todas *las personas*.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El logro de las competencias establecidas llevará a los siguientes **resultados de aprendizaje (RA)**:

RA 01: Conocer la legislación educativa vigente relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura.

RA 02: Establecer las diferencias y relaciones entre la oralidad y la escritura, así como entre los diferentes sistemas de escritura.

RA 03: Valorar la importancia de la comunicación escrita y su papel en la construcción de aprendizajes.

RA 04: Conocer la naturaleza, los procesos y las estructuras que subyacen a la lectura y la escritura, así como su proceso de su aprendizaje y los factores que influyen en el mismo.

RA 05: Afrontar situaciones de aprendizaje de la lectoescritura en contextos inclusivos, de diversidad lingüística y sociocultural, favoreciendo la equidad y la igualdad de oportunidades.

RA 06: Aplicar estrategias, métodos y recursos para la enseñanza de la lectoescritura y el fomento del interés por la tradición oral y las actividades de lectura y escritura.

RA 07: Apoyar a las familias en su papel como agentes dinamizadores de buenos hábitos y

actitudes hacia actividades de lectura y escritura.

RA 08: Integrar los productos científicos de la investigación sobre el proceso de aprendizaje de la lectoescritura y su enseñanza con fines de mejora educativa participando activamente en la generación de este conocimiento.

CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO I.

Fundamentos de la lengua escrita

BLOQUE TEMÁTICO II.

Aprendizaje de la lectura y la escritura

BLOQUE TEMÁTICO III.

Enseñanza y fomento de la lectoescritura

BLOQUE TEMÁTICO IV.

Investigación en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura y su enseñanza

METODOLOGÍA

- Metodología de trabajo personal y grupal.
- Trabajo colaborativo
- Apoyo de clases a partir de recursos tecnológicos diversos.
- Experimentación didáctica de actividades programadas.
- Atención personalizada a través de Tutorías.
- Actividades formativas y de investigación basadas en el trabajo autónomo del estudiante y la interacción didáctica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	10
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Se ofrecerán tres opciones de respuesta de modo que los aciertos tendrán un valor de 1 punto y los errores se penalizan restando a la nota final un punto cada dos errores.

% del examen sobre la nota final 60

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

El examen será de tipo test, con ítems de respuesta múltiple, los cuales, pueden ser generados o no, a partir de algún supuesto práctico.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Se realizará una PEC, según se describe en el PLAN DE TRABAJO.

Constará de tres actividades prácticas:

Su desarrollo más concreto se ofrecerá en el Campus Virtual.

Criterios de evaluación

Las PEC será obligatorio aprobarla con un 5.

Ponderación de la PEC en la nota final La PEC contará con una ponderación en la nota final del 40%

Fecha aproximada de entrega PEC: del 30/04/2024 al 15/05/2024

Comentarios y observaciones

Si alguna de las actividades que conforman las PEC, requirieran fechas intermedias de entrega, éstas se publicarán a través del Campus Virtual.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se configura a partir de la superación de la prueba presencial y la entrega de la PEC, cuya ponderación será la siguiente: la PEC tiene un valor del 40%, y además, un 60% la Prueba Presencial (PP).

Así pues,

Nota final = (PP x 0,60) + (PEC x 0,40)

Tengan en cuenta que para poder acceder a la evaluación de la asignatura (Examen + PEC), se precisa tener aprobados ambos criterios: la PEC y el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El Equipo Docente pondrá a disposición de los/as estudiantes el material de trabajo de estos bloques y el documento guía para abordar su estudio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788418316753

Título:FUNDAMENTOS DE LA LENGUA ESCRITA2023

Autor/es:Hernández Delgado, Lourdes ; Escribano Miralles, Ainoa ;

Editorial:SANZ Y TORRES

ISBN(13):9788418316760

Título:APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA2023

Autor/es:Martín-Aragoneses, María Teresa ;

Editorial:SANZ Y TORRES

ISBN(13):9788418316777

Título:ENSEÑANZA FOMENTO E INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA2023

Autor/es:Quintanal Díaz, José ;

Editorial:SANZ Y TORRES

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

RECURSOS con los que van a contar los estudiantes para facilitar su aprendizaje:

- Guía de Estudio
- Curso virtual
- Recursos audiovisuales
- Fotos y chat para el debate guiado.
- Videoclases a través de videoconferencia.
- Otras herramientas del Aula Virtual para el desarrollo de actividades.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63032107

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.